



**SESIÓN CONSTITUTIVA, DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE RESGUARDO DEL ORDEN PÚBLICO (CEI 5), AL PERÍODO LEGISLATIVO 2022-2026, CELEBRADA EN MARTES 19 DE JULIO DE 2022. SE ABRE A LAS 14:32 HORAS.**

---

**SUMARIO.**

El objeto de la sesión es constituirse de acuerdo con el mandato conferido por la Sala, y proceder a elegir a su Presidente/a.

**Es elegida la diputada señora Joanna Pérez Olea.**

**ASISTENCIA Y PRESIDENCIA.**

Preside accidentalmente el diputado señor Marcos Ilabaca.

Asisten los integrantes de la Comisión, las diputadas señoras Karen Medina, Francesca Muñoz, Joanna Pérez y Gael Yeomans. Y los diputados señores Jaime Araya, Félix Bugeño, Gonzalo De la Carrera, Henry Leal, Matías Ramírez, Patricio Rosas y Diego Schalper

Actúan como Abogado Secretario de la Comisión el señor Álvaro Halabi Diuana, como Abogada Ayudante la señora Carolina Salas Prüssing y, como secretaria ejecutiva, la señorita Luz Barrientos Rivadeneira.

La Comisión procede a la elección del Presidente/a, resultando electa, por la unanimidad de los diputados y diputadas presentes, la diputada señora Joanna Pérez Olea.

**CUENTA.**

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N° 17.491, del Secretario General de la Corporación, señor Miguel Landeros, por el cual comunica que la Cámara de Diputados aprobó la “Comisión Especial Investigadora a fin de reunir antecedentes relativos a los actos de gobierno relacionados con el cumplimiento de las funciones de resguardo de la seguridad y el orden público interior; revisar la política de persecución y el uso de herramientas que la Constitución y las leyes entregan al Gobierno y particularmente al Ministerio del Interior y Seguridad Pública y a las delegaciones presidenciales regionales y provinciales, en el combate a la delincuencia, el crimen organizado y el terrorismo (CEI 5)”, cuyo plazo de investigación será de 90 días.

**A disposición de las señoras y señores diputados.**

2.- Oficio N° 17.593, del Secretario General de la Corporación, mediante el cual comunica la nómina de integrantes de la Comisión Especial Investigadora, conformada por las siguientes señoras y señores diputados:

Jaime Araya Guerrero	(IND.)
Félix Bugueño Sotelo	(COM. CFRVSI)
Gonzalo De la Carrera Correa	(COM. REPUBLIC.)
Marcos Ilabaca Cerda	(BANC. SOCIALIS)
Henry Leal Bizama	(BANC. UDI)
Karen Medina Vásquez	(COM. P. P. GENTE)
Francesca Muñoz González	(BANC. RN)
Joanna Pérez Olea	(BANC DC)
Matías Ramírez Pascal	(COM. CFRVSI)
Patricio Rosas Barrientos	(COM. FARDCCS)
Diego Schalper Sepúlveda	(BANC. RN)
Flor Weisse Novoa	(BANC. UDI)
Gael Yeomans Araya	(COM. FARDCCS)

**A disposición de las señoras y señores diputados.**

3.- Mandato de la Comisión, por el cual se informa el plazo de 90 días para su investigación.

**A disposición de las señoras y señores diputados.**

**ACUERDOS.**

La Comisión adopta los siguientes acuerdos:

1. Invitar a la próxima sesión, luego de la semana distrital, el martes 2 de agosto del año en curso, a la Ministra del Interior en compañía de su equipo, y a futuro a los Delegados de la Región de la Araucanía y el Biobío, asimismo, a los Gobernadores de las señaladas regiones. De todas maneras, se acordó que hasta este viernes 22 de julio, los señores y señoras diputadas enviarán a la Secretaría de la Comisión, vía correo electrónico, propuesta de invitados.
2. Crear un chat de whatsapp con todos los miembros integrantes de la Comisión para efectos de coordinación.
3. Autorizar el ingreso de los asesores de los integrantes de la Comisión, la asistencia de estos, es decir vía telemático o presencial, será definido en la siguiente sesión, junto al protocolo general de funcionamiento de la Comisión, en especial determinar su carácter de reservada o pública en atención a las materias, autoridades e invitados a recibir.
4. El día y hora de la Comisión, será los martes de 8:30 a 9:50 horas.

\*\*\*

Habiéndose cumplido el objeto de la sesión, se levanta a las **14:57 horas.**

**ÁLVARO HALABI DIUANA**

Secretario Abogado de la Comisión